

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
CORPORACION LOPEZ VILLAGOMEZ CIA LTDA.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Santo Domingo, 30 de marzo del 2016

Señores Accionistas:

Dividiremos este informe en las diferentes actividades de la empresa durante el ejercicio económico 2015

Los ingresos operacionales por la comercialización de los productos vendidos por la empresa son de 1.803.524,86 USD. (Un millón ochocientos tres mil quinientos veinte y cuatro 86/100 Dólares Americanos) dándonos un promedio mensual de 150.293,74 USD. de ingresos netos, teniendo un movimiento funcional global a todos los artículos para la venta, por lo que la utilidad bruta en ventas de acuerdo a los gastos generales representa el 91,99% teniendo una efectividad de 8.01 de la moda aritmética relativa sobre los puntos del margen de ganancia regular en este tipo de negocio, lo cual es relativa tomando en cuenta al tipo de comercio ejercido y el proceso que se va realizando a nivel de gestión administrativa y legal.

Los Gastos de Personal son los estrictamente necesarios para el control y manejo operativo de la empresa como tal, y por orden de gerencia se contrató un asesor contable externo con un precio real y óptimo y que ha realizado un trabajo óptimo, para sincerar las cuentas contables, financieras y de gestión de la empresa; lo cual significa un gasto ponderado para el fin consecuente.

Se debe tomar en cuenta que los gastos por honorarios profesionales y servicios ocasionales representan el 0,04% de los gastos totales, este rubro se hizo necesario ya que la necesidad de atención implicaba la calidad del mismo por ende la compañía debía mantener una imagen de servicio real y eficiente además de información actualizada y con datos reales.

En vista de los cambios continuos económicos de este gobierno y tomando en cuenta la recesión del mismo nuestra ganancia es ponderable y superior, y en comparación a la perdida generada en el año 2014, debemos recalcar la gestión administrativa y de ventas fue determinante para subir este margen de utilidad que se realizó durante este periodo fiscal, por ende la conciliación tributaria se establece bajos los valores antes dichos y requeridos por la ley de régimen tributario interno. Debemos considerar que la dura competencia, y los altos costos operativos han dado como resultado que esta operación de gestión sea una ganancia inferior a lo proyectado por nuestra administración por los motivos antes expuestos.

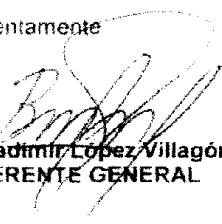
Los Impuestos se encuentran al dia (Servicio de Rentas Internas) tanto en los Pagos del IVA como de las Retenciones en la Fuente, ademas todas las obligaciones Patronales se encuentran canceladas (IESS), y todos los beneficios de ley se encuentran al corriente dependiendo el pago que se realice en las fechas estimadas de los mismos (Ministerio del Trabajo), por ende la empresa se encuentra sin ningún tipo de inconveniente ante las entidades de control antes mencionadas, se ha presentado todos los balances y requerimientos del año 2015, en cuanto a los organismos de control sin presentarse ninguna novedad.

Además de la operación del ejercicio contable se debe cancelar la cantidad de USD. 0,00 por concepto Impuesto a la Renta teniendo un saldo a favor por Crédito Tributario de USD. 4.285,22, este se dio por el tipo de operación generada en la actividad propia de la empresa.

En resumen la operatividad de la empresa está canalizada bajos los principios administrativos básicos además de tener un control contable interno, eficaz, sin que exista fuga de dinero ni desperdicio de gastos, optimizando recursos e implementando nuevas estrategias de negocios, para ser más efectivos y llegar a la calidad total en el giro de nuestro negocio.

Adjunto Balances para verificación y sugerencias del mismo

Atentamente


Bladimir López Villagómez
GERENTE GENERAL